





BECAS IBEROAMÉRICA-SANTANDER INVESTIGACIÓN

Siguiendo lo establecido en la convocatoria, se hace pública la siguiente información:

Propuesta de adjudicación de la ayuda convocada

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
25696130R	GALLEGOS	REINA	ANTONIO JESÚS

Lista de suplentes

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
26501018G	ARCE	ROMERAL	LORENA

Lista de excluidos/as

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA
71147216H	DE FRUTOS	GARCÍA	RUTH AINHOA	1

1.- No reunir los requisitos exigidos en la convocatoria (condición de PDI/doctorando)

Los/as interesados/as podrán presentar alegaciones en el plazo de 7 días naturales en cualquiera de las oficinas del Registro General de la Universidad de Málaga o por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

> Málaga, 20 de mayo de 2019 La Vicerrectora de Internacionalización

> > Susana Cabrera Yeto





1

CSV: 408DF62487742406